



Asamblea General

Distr. general
19 de septiembre de 2014

Sexagésimo octavo período de sesiones
Tema 19 a) del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General el 15 de septiembre de 2014

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/68/L.62)]

68/310. Cuatro diálogos estructurados de un día de duración sobre posibles arreglos para un mecanismo de facilitación que promueva el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías limpias y ambientalmente racionales

La Asamblea General,

Acogiendo con beneplácito la celebración de cuatro diálogos estructurados sobre posibles arreglos para un mecanismo de facilitación que promueva el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías limpias y ambientalmente racionales, los días 29 y 30 de abril, 4 de junio y 23 de julio de 2014, de conformidad con lo dispuesto en su resolución [68/210](#), de 20 de diciembre de 2013,

Tomando nota del resumen preparado por el Presidente de su sexagésimo octavo período de sesiones de los debates y las recomendaciones que surgieron de los cuatro diálogos estructurados de un día de duración, que se celebraron durante su sexagésimo octavo período de sesiones, a fin de estudiar posibles arreglos para un mecanismo de facilitación que promueva tecnologías limpias y ambientalmente racionales,

Haciendo notar las opiniones expresadas durante los diálogos por los Estados Miembros y otras partes interesadas, así como por los expertos y disertantes, y su activa participación en esos diálogos,

1. *Solicita* al Presidente de su sexagésimo noveno período de sesiones que continúe celebrando consultas sobre la base de las mencionadas recomendaciones preparadas por el Presidente del sexagésimo octavo período de sesiones con miras a llegar a una conclusión durante el sexagésimo noveno período de sesiones en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015;

2. *Invita* al Secretario General a que, al elaborar su informe de síntesis, tenga en cuenta las recomendaciones que surgieron de los diálogos estructurados sobre posibles arreglos para un mecanismo de facilitación que promueva el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías limpias y ambientalmente racionales, que figuran en el resumen preparado por el Presidente de su sexagésimo octavo período de sesiones.

*109ª sesión plenaria
15 de septiembre de 2014*

